

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:40:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		30/7/2019				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2016	01471	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 211 LOCAL											11001600001720160147100 - -				
	FISCALIA 30 SECCIONAL											11001600001720160147100 - -				
	JUZGADO 38 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO											11001600001720160147100 - -				
	JUZGADO 70 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											11001600001720160147100 - -				
	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA PENAL											11001600001720160147100 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					1					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 38 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	22/11/2017		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA PENAL	18/05/2018		11
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIO	29/05/2019	29/05/2019	11

FECHA DE LOS HECHOS

31/01/2016

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Libertad y el Pudor sexual 8019

4. OBSERVACIONES

MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE CUMPLE AS 24/02/2025 ESTADO DE PROCESO TIEMPO DETENCION SOLO AUTO DIGITAL - ENVIA ENTERAR A CENTRO CARCELARIO // COPIA PARA H.V. Y SOLICITA DOCUMENTACION // AMDG CSA
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:40:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
26/02/25	Envío Auto para Notificar	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE CUMPLE AS 24/02/2025 ESTADO DE PROCESO TIEMPO DETENCION SOLO AUTO DIGITAL - ENVIA ENTERAR A CENTRO CARCELARIO // COPIA PARA H.V. Y SOLICITA DOCUMENTACION // AMDG CSA	
24/02/25	Tiempo físico en detención	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Declarar que el condenado John Janer Mejía Mosquera, a la fecha ha descontado un total de 125 meses y 16 días, de la pena de prisión impuesta en estas diligencias.// GVH	
12/02/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : EN LA FECHA 12-02-2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO RECIBIO EL DIA 23-12-2024 - MEMORIAL DE CDO, SOLICITA TIEMPO FISICO REDIMIDO . -LDRM/CSA-	
22/10/24	Enteramiento condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : 01-10-24 SE ENTERA Cdo. EN PICOTA P10, DE AS DE 18-09-24, SE ENTREGA EN SECRETARIA. surte diligencia KMP / AMBV registra en sistema ARBC.	
30/09/24	Elaboración de oficios funcionarios públicos	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 18/09/2024 SE COMUNICA MIN.PUBLICO POR CORREO/ SE COMUNICA CONDENADO EN CARCEL/ SE EXPIDE OFICIO 3208 DE CARTILLA BIBLIOGRAFICA/**JGMS**	
18/09/24	Auto solicitud de documentación	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Requirió al Complejo Carcelario y Penitenciario Con Alta, Media y Máxima Seguridad de Bogotá D.C., para que en el término de cinco (5) días hábiles, a partir del recibido del correspondiente oficio remita a este Juzgado, la documentación completa referente a redención de pena/kacs	
18/09/24	Tiempo físico en detención	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Declarar que el condenado John Janer Mejía Mosquera, a la fecha ha ha descontado un total de 120 meses y 10 días, de la pena 16 años de prisión impuesta en estas diligencias.// kacs	
09/09/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : INGRESO DIGITAL // SE CARGA EN EL SERVIDOR DEL DESPACHO OFICIO 132260507004243 ALLEGADO POR LA DIAN // REF: RESPUESTA /**JLCM-CSA**\	
30/08/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE RECIBE CORREO DE FECHA 1 08 2024 // OFICIO ALLEGADO POR LA DIAN // REF: RESPUESTA **CSA**PDGV**	
08/07/24	Enteramiento condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : EN LA FECHA 04/07/2024 SE ENTERA AL CDO QUIEN SE ENCUENTRA EN EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ - LA PICOTA - P 10, AUTO DE SUSTANCIACIÓN DE 27/06/2024 // SE ENTREGA A SECRETARIA // SURTE DILIGENCIA CBP Y AMBV // REGISTRA EN SISTEMA JPP//CSA//	
03/07/24	Envío Auto para Notificar	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE CUMPLE AS 27/06/2024 - TIEMPO DE DETENCION - SOLO AUTO DIGITAL - ENVIA ENTERAR A CENTRO CARCELARIO // // SOLICITA DOCUMENTACION // AMDG CSA	
27/06/24	Tiempo físico en detención	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Declarar que el condenado John Janer Mejía Mosquera, a la fecha ha ha descontado un total de 117 meses y 19 días, de la pena 16 años de prisión impuesta en estas diligencias. // gvh	
15/12/23	Entera Condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : PATIO 10 EL DIA 12/12/2023 , SE ENTERA EN LA PICOTA-DE A.I. No 1689-2023 DE FECHA 23/11/2023 PASA A SECRETARIA. ///SURTE DILIGENCIA CATB-KMP // DESANOTA Y ENTREGA NGV *C.S.A.*	
14/12/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO AUTO 1689 DEL 23/11/2023 ELAB OFICIO CARCEL SOLICITANDO CERTIFICADOS. MAD//CSA	
23/11/23	Tiempo físico en detención	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Declarar que el condenado John Janer Mejía Mosquera, a la fecha ha ha descontado un total de 110 meses y 15 días, de la pena 16 años de prisión impuesta en estas diligencias.// Comunicar // gvh	
28/12/22	Envío Fotocopia de Expediente	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE DA CUMPLIMIENTO AUTO DEL 15/12/2022 Y SE REMITE COPIA DE LOS CDS AL PENADO. PROCESO AL PUESTO//ALGC.S.A//	
28/12/22	Entrega expedientes a otras areas	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE DIGITALIZA 27 CDS (2 NO LEE) QUE ESTABAN PENDIENTES, SE DEVUELVE PROCESO A ESCRIBIENTE. // CSA // MNCM	
22/12/22	Envío Fotocopia de Expediente	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE DA CUMPLIMIENTO AUTO DEL 15/12/2022 Y SE REMITE COPIA DIGITAL DEL PROCESO EN FISICO AL PENADO. SE LE INFORMA QUE LA PARTE DE CDS SERA ENVIADA AL AREA DE FOTOCOPIADO Y QUE UNA VEZ REALICEN EL TRAMITE EN ESA AREA SE LE ENVIARAN A SU CORREO.PORCRSO PASA AL AREA DE FOCTOCOPIADO//ALG.C.S.A//	
15/12/22	Ordena Cumplir Auto	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : AUTORIZA EXPEDICION DE COPIAS DEL PROCESO // PROCESO A SECRETARIA// GVH	PROCESO PROCESO
02/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : &-INGRESO PROCESO Y DIGITAL-&- SE ENVIA AL EMAIL DEL DESPACHO: FECHA 25-11-2022 CORREO ELECTRÓNICO DEL CDO ALLEGANDO SOLICITUD COPIA EXPEDIENTE .-.CSA--.LC--.	
02/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : &-INGRESA PROCESO Y DIGITAL-&- SE ENVIA A LA CARPETA DEL SERVIDOR DEL DESPACHO: CORREO ELECTRONICO DE 25/11/2022 DE JUZGADO 11 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO BOGOTA CORRE TRASLADO A MEMORIAL DE CONDENADO CON SOLICITUD DE COPIAS DEL PROCESO .-.CSA--.LC--.	
30/11/22	Recepción solicitud de copias	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE RECIBE EN LA FECHA 25-11-2022 CORREO ELECTRÓNICO DEL CDO ALLEGANDO SOLICITUD COPIA EXPEDIENTE *APDP-CSA*	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:40:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

29/11/22	Recepci3n solicitudo de copias	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 25/11/2022 DE JUZGADO 11 PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO BOGOTA CORRE TRASLADO A MEMORIAL DE CONDENADO CON SOLICITUD DE COPIAS DEL PROCESO. ***AMMA**C.S.A.**	
01/11/22	Visita Establecimiento Carcelario	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE PROGRAMA VISITA CARCELARIA VIRTUAL AL CONDENADO POR PARTE DEL TITULAR DEL DESPACHO // NO ACUDE AL LLAMADO // GVH	
11/10/22	Fijaci3n en estado	JOHN JANER - MEJIA MOSQUERA* PROVIDENCIA DE FECHA *6/09/2022 * Auto concediendo redenci3n y niega redenci3n de 589 horas de trabajo , AI 737-2022 (ESTADO DEL 12/10/2022)//ARV CSA//	
15/09/22	Notificaci3n Condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : PATIO 10 EL DIA 12 DE SEP DE 2022, SE NOTIFICA EN PICOTA-DE A.I No 737 DE FECHA 06 DE SEP DE 2022.PASA A MINISTERIO PUBLICO.// JLBL-OLQF -DESANOTA -AMBV.//csa	
09/09/22	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : VIA CORREO ELECTRONICO SE REMITE AI 737-2022 A MIN. PUB. SE ELEBAORA TELEGRA A ALA DEFENSA. HACE ENTREGA DE AUTO A Y OFICIO NO.2493 A NOTIFICADOR PICOTA. PROCESO PASA AL PUESTO//ALGC.S.A//	
06/09/22	Redenci3n Providencia anteriopr	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Con lo aqu3 reconocido el sentenciado completa veinte (20) meses y veintidos (22) d3as de rebaja punitiva. // notificar // proceden recursos de ley // proceso a proceso secretaria // NFRM	proceso
06/09/22	Auto concediendo redenci3n	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : Negar el reconocimiento de 589 horas de trabajo desarrolladas por el penado, de acuerdo a lo expuesto// .Reconocer a favor del sentenciado, veinte (20) meses y veintidos (22) d3as de redenci3n por trabajo. // notificar // proceden recursos de ley // proceso a secretaria // NFRM	proceso proceso
30/08/22	INGRESO SOLICITUD REDENCION	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : INGRESA PROCESO CON DOCUMENTOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA ***LA PICOTA***AL SERVIDOR//LABH	
29/08/22	Recepci3n Solicitudo Redenci3n	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE RECIBEN DOCUMENTOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA ***LA PICOTA***. ***PILI***	
28/10/21	ADVERTENCIA	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION. JCRR.	
21/10/21	ADVERTENCIA DESPACHO	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE ANEXA A LAS DILIGENCIAS DECISION DEL 10/09/2021 PROFERIDA DENTRO DEL TRAMITE DE REPARACION INTEGRAL EN EL CUAL SE CONDENA AL PAGO DE 20 SMLMV LO CUAL SERA TENIDO EN CUENTA EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO// PROCESO AL CSA// MJBO	
20/10/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : PROCESO INGRESA OFICIO DEL CENTRO DEL SERVICIOS JUDICIALES INFORMANDO TRAMITE DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL DENTRO DEL PROCESO QUE SE SIGUE EN CONTRA DEL CONDENADO // SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO // AMS	PROCESO
01/10/21	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE RECIBE POR CORREO 472//OFICIO 26189 // SE ALLEGA COPIA DE LA DESICION PROFERIDA DENTRO DEL TRAMITE DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL //MCD//	
26/08/21	Entera Condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : EL DIA 19 DE AGOSTO, SE ENTERA DE MANERA PERSONAL EN EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA, MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD DE BOGOTA - LA PICOTA - DE AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2021. PASA A SECRETARIA. NOTIFICAN KMP Y CATB. DESANOTA JAAR.	
10/08/21	Elaboraci3n oficios otros	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 04/06/2021 SE REMITE COPIA DE SENTENCIA VIA CORREO//SE ENVIA OFICIO CON CD A LA CARCEL COMEB//SE ENVIA ENTERA AL CDO//PP//TBL	
13/07/21	Entera Condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : 07/07/2021 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 04/06/2021 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. AUTO PASA A SUBSECRETARIA. CBP.	
04/06/21	Ordena Cumplir Auto	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : INFORMAR QUE NO CURSA PROCESO CON RADICADO 2013000105 // AUTORIZAR LA EXPEDICION DE COPIAS SOLICITADAS, LAS CUALES DEBEN SER REMITIDAS AL CONDENADO A SU SITIO DE RECLUSION // COMUNICAR // PROCESO AL CSA // MJBO	
10/03/21	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO CON SOLICITUD DE COPIA SENTENCIA CONDENATORIA //*-MOC--*	
19/02/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : INGRESA PROCESO CON CORREO ELECTRONICO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO CORRE TRASLADO A DERECHO DE PETICION DEL CONDENADO SOLICITA COPIA DE LA SENTENCIA//MOC/	PROCESO
29/01/21	Recepci3n de Memoriales	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO CORRE TRASLADO A DERECHO DE PETICION DEL CONDENADO SOLICITA COPIA DE LA SENTENCIA . LMMM	
18/05/20	Entera Condenado	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : 13/05/2020 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 02/03/2020 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. AUTO PASA A SUBSECRETARIA. CBP.	
02/03/20	Auto avocando conocimiento	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : JUZGADO 11 DE EPMS AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE CAUSA// SOLICITAR AL PENAL SI EL CONDENADO HA REALIZADO LABORES PARA REDENCON Y DE SER ASI ALLEGAR LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS// SOLICITAR ANTECEDENTES PENALES QUE REGISTREN// PROCESO AL CSA// MJBO	
11/12/19	Visita Establecimiento Carcelario	JOHN JANER - MEJIA MOSQUERA EN LE FECHA 11/12/2019 SE REALIZA VISITA AL CONDENADO EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO COMEB POR PARTE DEL TITULAR DEL DESPACHO Y EL OFICIAL MAYOR/ MJBO	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:40:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

30/07/19	AL DESPACHO POR REPARTO	MEJIA MOSQUERA - JOHN JANER : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE FICHA CON 115 COPIAS Y 24 CDS. /// DILIGENCIAS Y FICHA TECNICA DIGITAL /// NFS	PROC	1
30/07/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 30/07/2019 11:26:01	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JOHN JANER - MEJIA MOSQUERA	10488916 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.